

La primavera árabe en Bahrein y el rol que asumen sus socios del CCG frente al devenir de los acontecimientos al interior del Reino

Por Ornela Fabani*

Abstract: Tras meses de agitación y fuertes reclamos en pos de una genuina reforma política la primavera árabe parece marchitar en Bahrein. Ocurre que más allá de algunas concesiones, particularmente en términos económicos-sociales, no se han introducido cambios en línea con el reconocimiento de mayores libertades civiles y políticas en el pequeño Reino.

Pese a la pujanza de las fuerzas de oposición y al carácter masivo de las protestas un factor crucial para comprender porque no ha avanzado el proceso apertura política en Bahrein reside en el rol que allí han desempeñado sus socios del Consejo de Cooperación Estados Árabes del Golfo (CCG) que han apoyado la política represiva implementada por el régimen de los Al Khalifa obstaculizando cualquier atisbo de reforma.

Introducción

A escasos días de haberse iniciado el 2011 una serie de acontecimientos sorprendidos ganó la primera plana de los diarios alrededor del mundo. Se hace referencia a las revueltas en el mundo árabe, movimiento que ha sido denominado la “primavera árabe”. Estos levantamientos que se iniciaron en Túnez para luego propagarse hacia otros Estados del Norte de África y Medio Oriente –léase: Egipto, Siria, Libia, Yemen, entre otros tantos países donde las protestas fueron de menor magnitud- tuvieron por fin reclamar mejores condiciones de vida así como también el respeto de los derechos humanos, libertades civiles y participación política.

En efecto, las poblaciones árabes que se manifestaron en las calles no sólo pretendían justicia económica, también buscaban impulsar cambios políticos. Es decir, el reclamo en

* Magíster en Integración y Cooperación Internacional, Doctoranda en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario, Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina

(54-221) 4230628 conaresoiri@iri.edu.ar www.iri.edu.ar

Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP @iriunlp

pos mejores condiciones de empleo y de satisfacción de las necesidades básicas fue de la mano de demandas a favor de la liberalización, la apertura, en definitiva la reforma política (Barrañedas, 2011).

De acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Humano Árabe del PNUD de 2009, la mayoría de estos Estados fracasó a la hora de introducir un gobierno democrático e instituciones representativas que aseguren la inclusión y una equitativa distribución de la riqueza entre los distintos grupos sociales, respetando asimismo su diversidad cultural.

Al respecto, el documento alude a una tendencia en los Estados árabes a impedir la libertad de opinión y de expresión, a la prohibición que aun rige en seis países a la conformación de partidos políticos, y manifiesta que la independencia judicial se encuentra permanentemente amenazada.

De igual forma, desde una perspectiva económica, el desempleo es otro de los males sobre los que el estudio pone el acento. La tasa general de desempleo en los Estados árabes ronda en 14.4%, destacándose al desempleo juvenil como un gran desafío a afrontar por parte de estos países donde el número de jóvenes representa un amplio porcentaje de la población.

Por otra parte, si bien el informe no desconoce los altos ingresos que algunas de estas naciones reciben en función de sus ventas de petróleo, también presenta la otra cara de la moneda al hacer hincapié en el importante porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza, proporción que no obstante varía de Estado a Estado.

Ahora bien, próximo a cumplirse dos años de las primeras manifestaciones, un balance de las revueltas en Medio Oriente arroja por saldo la caída del presidente Ben Ali en Túnez y la salida del poder de Hosni Mubarak y Abdallah Al Saleh, en Egipto y Yemen respectivamente. Además, ha de citarse la intervención de la OTAN en Libia, con la posterior muerte en manos de opositores a su gobierno de Muanmar Gaddafi. Y, por supuesto, la guerra civil que hoy consume a Siria dando por resultado miles de muertos, heridos, enormes daños materiales y un sin fin de desplazados que buscan refugio en los países vecinos frente a la crueldad del régimen de Al Assad que parece dispuesto a luchar hasta las últimas consecuencias, sin importar cuales sean los costos, con tal de preservar el poder.

De cualquier forma, más allá de estas líneas que sólo permiten una aproximación en términos muy generales respecto a las derivaciones que tuvo este fenómeno en los Estados de Medio Oriente y el Norte de África, para conocer las particulares implicancias de los hechos que tomaron lugar en los países de la región es necesario un análisis pormenorizado Estado a Estado. Puesto que el curso de los acontecimientos y el resultado de los mismos, una vez iniciadas las revueltas, difirió en los distintos países que se vieron afectados por la irrupción de las protestas.

Dicho esto, el presente trabajo apunta a analizar el impacto primavera árabe en Bahrein, un país en cierta medida desatendido al momento de estudiar las repercusiones de este fenómeno en Medio Oriente, prestándose particular atención al rol que asumen las monarquías del Golfo frente al devenir de los acontecimientos al interior del Reino. En efecto, si bien podría aludirse a múltiples factores tanto internos como externos que en su conjunto explican el por qué del fracaso de la primavera árabe en Manama, en este

caso se busca investigar en qué medida el rol de sus socios en el marco del CCG ha actuado en detrimento del cambio político en Bahrein.

Características generales de Bahrein

Ubicado en un punto estratégico en el Golfo Pérsico, frente a las costas de Arabia Saudita, Bahrein es el Estado más pequeño de la Península Arábiga. El Reino está compuesto por 33 islas, y se extiende sobre una superficie de 678 km².

En términos poblacionales posee alrededor de 1.000.000 de habitantes, de los cuales un amplio porcentaje, se estima un 35%, son extranjeros que llegaron al país en busca de mejores condiciones de vida.

En materia religiosa, alrededor de un 70% de la población profesa la corriente shií del Islam. Sin embargo, es importante señalar que la familia real, perteneciente a la dinastía Al Khalifa, profesa este credo en su versión sunní.

En términos económicos, Bahrein es un país de altos ingresos¹, gracias a los beneficios que reportan sus reservas de gas y petróleo.

Al respecto, si bien se han realizado importantes esfuerzos en pos de la diversificación económica, hasta el momento los hidrocarburos continúan siendo la principal fuente de sustentación económica del Reino. Sin ir más lejos, el petróleo y el gas son responsables del 80% de las exportaciones, correspondiéndose los ingresos del petróleo con el 75% de los ingresos del Estado (Oficina Económica y Comercial de España en Riad, 2009: 6). De cualquier forma, aun pese a los importantes ingresos de los que dispone Bahrein, allí también existe una problemática socio-económica que en este caso gira en torno al amplio déficit habitacional y al alto índice de desempleo. Respecto al último punto es dable destacar que la tasa de desempleo ronda el 15%, siendo un 44% de los desempleados menores de 25 años (Oficina Económica y Comercial de España en Riad, 2009: 9).

En este sentido cabe agregar que, una particularidad de este pequeño Estado es que un amplio porcentaje de los trabajadores que allí residen no son de nacionalidad bahreíni sino extranjeros.

Por otro lado, si bien la mayor parte de la fuerza laboral nacional es de origen shií este grupo tiene denegado el acceso a cargos en las fuerzas del orden y en la administración pública, que constituyen gran parte de los puestos de trabajo y que en amplia proporción ocupan trabajadores extranjeros sunníes, ocasionando un fuerte descontento de los ciudadanos shiíes que, como ya se ha puesto de manifiesto, representan el 70% de la población.

Para culminar este punto es necesario señalar que muchas de estas características son compartidas con las restantes monarquías en el poder en la zona: su ubicación geográfica en torno al Golfo, su profesión de la fe islámica, el carácter

¹ De hecho, en 2009 su PBI se aproximaba a los 19.300 millones de dólares, mientras que el PBI per capita alcanzaba en 2008 los 20.000 dólares. Ver: OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN RIAD, SECRETARIA DE ESTADO TURISMO Y COMERCIO (2011): "Informe Económico y Comercial: Bahrein", p. 5.

monoproducción de su economía y por último, aunque no menos importante, su régimen político.

Estos factores compartidos facilitaron la conformación por parte de Bahrein, junto con Qatar, Omán, Arabia Saudita, Kuwait y Emiratos Árabes de un organismo subregional que cobró vida en 1981: el Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo (CCG). Un esquema que si bien se conformó para proveer a la seguridad de estos Estados, como respuesta a una serie de amenazas externas que asolaban a los mismos desde finales de los setentas, paradójicamente funcionó en el marco de la primavera árabe para asegurar en el poder al régimen de los Al Khalifa.

El sistema político en Bahrein

En el plano político, como ya se adelantó, Bahrein es una de las seis monarquías del Golfo. La familia real pertenece a la dinastía Al Khalifa que ha sabido mantenerse en el poder en Bahrein desde 1783 hasta la actualidad, recurriendo a una fuerte personalización y centralización del poder, a la instauración de un régimen autoritario y un sistema político cerrado a la participación ciudadana.

Precisamente en virtud de las características de este régimen, la década del noventa se caracterizó por las reiteradas protestas gestadas al interior del Reino por grupos que reclamaban mayor participación política.

En este contexto, tras la muerte del Sheik Isa bin Salman Al Khalifa su hijo Hamad bin Al Khalifa subió al trono en Bahrein en 1999, señalando estar dispuesto a introducir reformas políticas. Entre éstas se manifestó abierto a realizar elecciones municipales y a que las mujeres participasen en las mismas, además de comprometerse a que la Asamblea Consultiva pasaría a convertirse en una cámara electa.

Acorde con sus promesas, en diciembre de 2000, se dio a conocer la Carta Nacional en la que se daba cuenta de la transformación del país en una monarquía constitucional y de la puesta en funcionamiento de una Asamblea Nacional bicameral. Asimismo, este documento preveía la abolición de la Ley de Seguridad del Estado y de la Corte de Seguridad del Estado. En este marco numerosos presos políticos obtuvieron la libertad, mientras que se otorgó una amnistía a aquellos que se encontraban exiliados.

El 14 de febrero de 2002, referéndum mediante, la nueva constitución fue ratificada y el Emir Hamad bin Al Khalifa fue proclamado Rey. Desde la puesta en vigor del nuevo texto constitucional el régimen político bahreiní es oficialmente definido como una monarquía constitucional hereditaria.

En cumplimiento de otra de las promesas realizadas en el marco de su asunción en mayo de ese año se celebraron elecciones municipales en Bahrein, las primeras en la historia de este Reino en las que votaron las mujeres.

Dos años después, en 2004, por primera vez una mujer era designada para ocupar un cargo ministerial en Bahrein.

No obstante, aun pese a las innovaciones introducidas en el sistema político bahreiní las reformas allí implementadas tienen sus límites. Sucede que pese a las mismas el Rey continúa centralizando el poder en Bahrein. Al punto de que si bien el Reino se autodefine como una monarquía constitucional hereditaria, muchos sostienen que en función de los poderes que recepta el monarca no parece que allí exista algo diferente a

una monarquía absoluta. En efecto, el reparto de cargos entre miembros de la familia real y la forma en la que se conforman los diversos órganos políticos en Bahrein dan cuenta de la vigencia de un sistema político cerrado.

Esto es así ya que, el monarca es Jefe de Estado, quien designa y destituye al Primer Ministro y al gabinete. Es Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y preside el Alto Consejo Judicial, amén de designar a los jueces que lo conforman. También nombra a los miembros del Consejo Consultivo. Puede introducir leyes vía decreto y disolver la Asamblea. Además, de detentar el derecho de enmendar la constitución, proponer, ratificar y promulgar leyes.

Por otro lado, el Primer Ministro, Jefe de Gobierno, es quien propone al gabinete de Ministros. Llama la atención que este cargo esté en manos, desde el momento mismo de la independencia de Bahrein, del Khalifa bin Salman Al Khalifa, tío del actual Rey, quien se ha convertido en el Primer Ministro no electo que por mayor tiempo se ha mantenido en el desempeño de sus funciones a nivel internacional.

En cuanto al Consejo de Ministros, este órgano es presidido por el Primer Ministro y sus miembros son escogidos por el Rey. Al respecto, de los veintiún miembros que posee este gabinete diez pertenecen a la familia real.

Conforme con la constitución de 2002, el poder legislativo recae en el Rey y en la Asamblea Nacional, un órgano bicameral compuesto por la Cámara de Diputados y el Consejo Consultivo. Ambas cámaras cuentan con cuarenta miembros; sin embargo, mientras los miembros de la primera son electos vía sufragio universal, los miembros de la segunda son escogidos por el Rey. Es necesario señalar que cada uno de estos órganos puede proponer, enmendar o rechazar una ley, sin embargo, una ley sólo se considera ratificada luego de haber pasado seis meses de que esta haya sido enviada al Rey sin haber sido devuelta para su consideración. También existe la posibilidad de que el Rey vete la ley que ha presentado la Asamblea, la cual con un voto de sus dos terceras partes puede contrarrestar dicho veto. Sin embargo esto nunca ha ocurrido, es más, resulta paradójal que hasta el momento todas las leyes aprobadas han sido a iniciativa del gobierno y no de la Asamblea.

En cuanto al sistema judicial, aunque la constitución prevé un poder judicial independiente en la práctica no puede hablarse de una independencia del mismo en lo absoluto, partiendo de la base de que el Rey es quien designa a los jueces, quienes asimismo se ven sujetos a constantes presiones del gobierno.

Algunas características que Bahrein comparte con las monarquías del Golfo residen en que: el Rey detenta un poder prácticamente incontestable en el Reino, ejerciendo en el mejor de los casos una fuerte influencia sobre las ramas legislativa y judicial; y en el peor una injerencia constante, a raíz de un profundo involucramiento del ejecutivo en lo que atañe a la redacción de leyes y al accionar judicial.

Además, en Bahrein tal como ocurre en sus pares del Golfo, la familia real se encuentra íntimamente relacionada con el proceso de toma de decisiones, pues los cargos más importantes –aquellos vinculados a las relaciones exteriores, la seguridad y la economía– permanecen en manos de sus miembros dando por resultado una simbiosis entre el Estado y la misma.

Por otro lado, en estos seis Estados las redes de poder se definen por el amiguismo y el nepotismo. Aquellos que detentan cargos políticos, o que se encuentran bien posicionados por sus vínculos con el poder suelen “alimentar” una red de “amigos” a quienes suelen retribuir con distintas compensaciones, surgiendo de esta forma relaciones netamente clientelares sumamente útiles en momentos tales como las elecciones en los cuales se vuelve necesario apoyar a la elite en el poder.

Asimismo, en el Reino tampoco existe rendición de cuentas, por ende los abusos de poder, la corrupción, y el despilfarro están a la orden del día.

Ahora bien, al igual que en las restantes monarquías del Golfo, en Bahrein los partidos políticos son ilegales. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en sus Estados vecinos, allí las sociedades políticas -que operan como partidos de facto- fueron autorizadas en 2001. La importancia de las mismas reside tanto en su posibilidad de elegir candidatos electorales, como de actuar como bloques parlamentarios, celebrar elecciones internas, realizar reuniones y hacer campañas para recabar apoyo público.

Otro aspecto que distingue a Bahrein frente a sus pares en el Golfo es que este Reino suele ser señalado como aquel donde la oposición ha ganado mayores espacios.

Sin ir más lejos, tras la puesta en vigor de la constitución de 2002 han existido continuos reclamos en relación a su contenido dado que, como se ha puesto de manifiesto, el mencionado instrumento jurídico confirma al Rey como depositario de fuertes poderes e introduce una segunda cámara legislativa designada cuando la oposición esperaba que los representantes en ambas cámaras fuesen electos por el pueblo.

En reclamo parte de la oposición boicoteó las elecciones parlamentarias que se realizaron en 2002, e incluso se reunieron firmas para solicitar al Rey introducir cambios a la Carta Constitutiva, acción que se repitió en 2003 y 2005.

En 2004 el cierre del Centro de Derechos Humanos y el apresamiento de activistas motivó fuertes protestas y manifestaciones en las calles. Sólo por citar algunos acontecimientos que ponen sobre el tapete las tensiones reinantes al interior del Reino y el accionar de las fuerzas de oposición.

Para concluir, se evidencia que hay un límite a las reformas que en la última década se implementaron en el Reino, de hecho en virtud de lo hasta aquí señalado, no parece que realmente haya existido en las autoridades de Bahrein la voluntad política de conducir al país hacia la conformación de una verdadera monarquía constitucional.

Génesis de la revuelta

Las primeras manifestaciones en Bahrein se convocaron a tan sólo días de la renuncia de Hosni Mubarak, más precisamente el 14 de febrero de 2011, coincidiendo con el aniversario del referéndum² que permitió la ratificación de la constitución de 2002.

En el caso del Reino, a diferencia de otros Estados árabes, el eje de las protestas giró claramente en torno a la reforma política. La llegada al poder de Hamad ibn Al Khalifa y sus promesas iniciales permitieron que muchos soñasen con una profunda apertura política, y si bien es cierto que en el Reino se introdujeron algunos cambios políticos

² Llevado a cabo el 14 de Febrero de 2001.

importantes los resultados aún distaban de las libertades que ciertos grupos de la oposición esperaban obtener.

Precisamente en virtud del desencanto con el que se había augurado como un proceso de reformas profundas los manifestantes se lanzaron a las calles en Manama para congregarse en torno a la Plaza de la Perla.

Sin embargo, el gobierno no estuvo dispuesto escuchar las demandas de los manifestantes que exigían: la instauración de una verdadera monarquía constitucional que aboliese la constitución de 2002, la conformación de una Asamblea Constituyente que diese vida a una nueva constitución y la celebración de elecciones para un Parlamento con auténticos poderes legislativos (Albareda, 2011). Además de abogar por el fin de la discriminación por motivos religiosos, y de acusar a los Al Khalifa de perseguir una política de manipulación demográfica vía la naturalización de trabajadores extranjeros sunníes, en su afán de debilitar a la mayoría shíí. Un conjunto de demandas que con el correr del tiempo y la brutal respuesta del gobierno a estas manifestaciones pacíficas se fueron radicalizando, dando paso al reclamo no ya en pos de la instauración de una monarquía constitucional sino de una república.

De hecho, aun pese al creciente espiral de violencia que entonces se desató, lejos de estar dispuesto a realizar concesiones políticas el Rey Hamad anunció el lanzamiento de un paquete de beneficios sociales con el objetivo último de acallar los reclamos.

Entres otras cosas prometió un aumento de los salarios y la construcción de 50.000 viviendas de bajo costo; una acción que de cualquier forma no dio el resultado esperado pues las protestas sólo lograron diluirse gracias a la fuerte represión operada por las fuerzas del régimen y a la intervención militar del Península Shield Force (PSF), la fuerza militar conjunta del CCG³.

En efecto, las fuerzas del organismo regional que ingresaron en el territorio del Reino con el fin último de brindar apoyo a los Al Khalifa fueron determinante para disolver las manifestaciones en Manama.

En línea con ésta política represiva, un día después del ingreso de tropas al Reino, el 15 de marzo el Rey declaró el Estado de Emergencia y promulgó la Ley de Seguridad Nacional otorgando a las fuerzas de seguridad amplios poderes para suprimir las protestas.

Bajo el amparo de esta ley el gobierno continuó encarcelando manifestantes⁴. En este marco, distintas organizaciones denunciaron la tortura de los detenidos, existiendo incluso información que da cuenta de que al menos cuatro personas murieron en

³ La creación de la fuerza militar conjunta fue aprobada en la V cumbre de Jefes de Estado del bloque. La misión con la cual se creó esta fuerza era la de *“ser la primer línea de defensa frente a un agresor externo y luego sumarse a la cadena de mando de las fuerzas de la nación anfitriona”*.

En su composición inicial esta era una fuerza eminentemente terrestre que incluía elementos de infantería, artillería, acorazados y de combate de cada uno de los Estados Miembros. Su sede aun hoy se encuentra en la ciudad militar, King Khaled, Hafar al Batin, Arabia Saudita.

⁴ Entre ellos decenas de médicos acusados de apoyar las protestas, almacenar armamento o impedir que los sunitas que participaban de las manifestaciones, en apoyo al régimen de los Al Khalifa, recibiesen tratamiento.

prisión⁵. Asimismo, opositores bahreiníes fueron sentenciados a muerte luego de un juicio especial que se efectuó a puertas cerradas. Otra práctica que se extendió bajo el estado de emergencia fue la destrucción de mezquitas. Mientras que también se recurrió al despido de los ciudadanos que participaron de las manifestaciones, quienes en muchos casos se vieron incluso privados de sus prestaciones por desempleo en lo que constituye una práctica intimidatoria más del régimen (International Crisis Group, 2011: 4 y ss).

El Estado de Emergencia recién se levantó el primero de junio; no obstante, las fuerzas del CCG permanecieron en Bahrein.

Actualmente las protestas han perdido fuerza y son menos recurrentes si bien estas no han cesado plenamente. En cuanto a la respuesta del gobierno, continúa fundándose en la represión de las manifestaciones, la censura a la prensa, la persecución de los grupos de oposición, las amenazas a los líderes del clero shií, los arrestos y la condena de quienes participan en las protestas.

Mientras tanto, una preocupante derivación de los acontecimientos en Bahrein reside en una progresiva escisión del pueblo entre: los sunníes que apoyan a la monarquía y se resisten a perder sus privilegios al interior del Reino, y los shiíes que exigen no sólo reformas políticas sino también igualdad de condiciones frente a la población sunní. De hecho, este enfrentamiento sectario ha ido cristalizando fomentado por el gobierno mismo que desde el inicio de las manifestaciones ha leído las revueltas desde un lente religioso, sectario, denunciando un intento de los shiíes apoyados por Irán de hacerse del poder y desconociendo el verdadero contenido de las mismas que siempre ha sido político.

El rol de los miembros del CCG frente a las protestas en Bahrein

Ahora bien, pese a la pujanza de las fuerzas de oposición, y al carácter masivo de las protestas en Bahrein un factor crucial para comprender porque no ha avanzado el proceso apertura política en el Reino reside en el rol que allí han desempeñado sus socios del CCG apoyando la política represiva implementada por el régimen de los Al Khalifa.

En el Golfo, las familias reales de los seis Estados Parte del CCG han sabido mantenerse en el poder por siglos, gobernando Estados fuertemente autoritarios -donde existe un muy bajo ejercicio de mecanismos democráticos, primando la centralización e incluso la personalización del poder en manos de la figura del Rey- y obteniendo sendos beneficios por su "labor", sobre todo considerando que estos países se encuentran entre los grandes productores de petróleo a nivel mundial.

Esto explica porque estas monarquías no ven con buenos ojos una apertura política en el pequeño Reino, ya que de producirse cambios políticos trascendentes en Bahrein esto podría generar un efecto contagio, motivando a sus propios ciudadanos a reclamar medidas semejantes en sus respectivos países. A esto se suma otro factor altamente preocupante pues Bahrein es el único entre los Estados Miembros del CCG con mayoría

⁵ Entre estas quien había sido uno de los directivos de Al Wasat que hasta el mes de abril de 2011 fue uno de los diarios más independientes del mundo árabe.

shíí, por ende cualquier reforma que implicase que este grupo étnico ganase un mayor peso político en Manama también podría tener correlato en los Estados vecinos y muy particularmente en Arabia Saudita.

En este marco podrá comprenderse por que los miembros del CCG convocaron a una reunión de emergencia, la noche del 16 de febrero de 2011, en la que se comprometieron a apoyar a los Al Khalifa, para tiempo después decidir el envío de su fuerza conjunta. La estabilidad de Bahrein resulta crítica pues, en definitiva, aquello que más temen sus socios es un posible efecto dominó que dé por resultado la desestabilización de la península arábiga en su conjunto.

Entre los Estados miembros del CCG aquellos que enviaron fuerzas al Reino fueron Arabia Saudita, Emiratos Árabes, y en menor medida Qatar, mientras que Kuwait colaboró con el despliegue de su flota en las inmediaciones de Bahrein. No obstante, no ha podido constatarse la movilización de fuerzas por parte de Omán que a la par de Bahrein se vio fuertemente afectado por las protestas.

El rol que asumen estos Estados frente a la conflictividad reinante en Bahrein se condice con que: Kuwait y Bahrein poseen profundos lazos históricos, además en Kuwait un 30% de la población profesa la corriente shíí del Islam y existen sociedades y activistas que simpatizan con la causa bahreiní, mientras que Arabia Saudita y Emiratos Árabes aparecen como los Estados más conservadores entre las monarquías del Golfo.

Sin ir más lejos, cuando se iniciaron las protestas en Manama, a diferencia de sus pares, Riad aún no reconocía el derecho a voto ni la candidatura política de las mujeres. Además, si bien en 2005 los Al Saud permitieron que se efectuasen las primeras elecciones municipales, los consejos municipales electos aún carecen de poder político pues sólo se encargan de los servicios locales y de labores de planificación (Echague, 2006: 11).

Por otro lado, en Arabia Saudita al igual que en Emiratos Árabes la constitución ni siquiera contempla la libertad de reunión o asociación. Las manifestaciones públicas con fines políticos están prohibidas así como los sindicatos, las agrupaciones, y las huelgas. Mientras que, asimismo, no existe libertad de prensa y la libertad de expresión es continuamente cercenada.

Entre ambos Estados quien se siente más amenazado es Arabia Saudita que, a escasos kilómetros de distancia de Bahrein, teme que el devenir de los acontecimientos en Manama impacte en su provincia oriental donde se condensan no sólo grandes reservas de petróleo sino también el mayor número de población shíí del Reino.

Esto explica que Arabia Saudita haya sido el Estado que asumió un mayor compromiso frente a la crisis en Bahrein, enviado allí alrededor de 1.000 hombres; además de otorgarles a Bahrein y Omán un paquete de ayuda de 20 billones de dólares.

En el plano interno tras las protestas que, tal como se temía, se desencadenaron en el Reino los Al Saud anunciaron que en las próximas elecciones se reconocería el derecho de la mujer a votar y ser electa. Además, en materia económico-social, se prometieron importantes inversiones en infraestructura, en el sistema educativo y en el sistema sanitario, se incrementaron las prestaciones por desempleo y se abrieron nuevos cargos públicos.

De cualquier forma, como se adelantó, Arabia Saudita y Bahrein no fueron las únicas monarquías del Golfo en sufrir los embates de la primavera árabe. En Kuwait los manifestantes exigieron la renuncia del Primer Ministro, acusado de malversación de fondos públicos y de atentar en contra de la libertad de expresión. En Omán el reclamo giró en torno a mayores libertades políticas. Por su parte, Emiratos Árabes y Qatar fueron los Estados menos afectados por este fenómeno ya que mientras en Qatar no se registraron manifestación en Emiratos Árabes estas fueron mínimas, si bien se recurrió a la práctica del peticionismo presentándose firmas en pos de la instauración de un sistema parlamentario.

También en estos países la principal respuesta a los reclamos fue el anuncio de paquetes de medidas económico-sociales. Básicamente existió el compromiso de invertir grandes sumas en infraestructura y de crear nuevos puestos de trabajo en el sector público. No obstante, ninguno de estos Estados se manifestó dispuesto a encarar la reforma política.

En referencia a Qatar, un Estado que en los últimos años ha adoptado una política exterior proactiva a través de la cual ha buscado convertirse en un jugador de primera línea en lo que respecta a la solución de los conflictos regionales, diversos autores señalan su doble standard frente a la primavera árabe.

De hecho, si bien Qatar asumió un rol central en lo que respecta al apoyo a los movimientos de protesta en Medio Oriente y el Norte de África su posición fue muy distinta frente a la revuelta en Bahrein.

Sin ir más lejos, ante la guerra civil en Libia Doha urgió a la Liga Árabe a requerir la imposición de una zona de exclusión aérea y una intervención militar con el fin de proteger al pueblo de un régimen que juzgó tirano. A posteriori, Qatar incluso participó en la intervención de la OTAN con el envío de aviones y brindando apoyo militar a los rebeldes. Además, Doha se convirtió en el primer Estado en reconocer al Consejo de Transición Libio y en el primer país árabe en retirar a su embajador de Damasco en julio de 2011.

Sin embargo, su posición difiere en relación a los acontecimientos que han tomado lugar en Bahrein donde los Al Thani han respaldado el envío de fuerzas al Reino través del PSF.

De cualquier forma, pese a que no todas las monarquías del Golfo asumieron una política exterior activa frente a los levantamientos en el mundo árabe, como en el caso de Qatar o Arabia Saudita, lo cierto es que todos estos Estados han defendido una política contra-revolucionaria dentro de la zona del Golfo y pro-revolucionaria fuera de la misma, donde el impacto de un cambio político sobre sus propios Estados es menor. Una actitud que el conjunto de estas naciones ha justificado a partir de su lectura de los levantamientos en Manama no como un reclamo legítimo del pueblo sino como consecuencia exclusivamente del accionar iraní.

Al respecto, los miembros del CCG juzgan a Irán responsable de las movilizaciones mientras sostienen que la República Islámica se apoya en los agravios a las poblaciones shiíes para proyectar su influencia y desestabilizar a los regímenes sunníes del Golfo, de la misma forma que ha actuado en Irak, Líbano y Palestina (Arteaga, 2011).

Por su parte la República Islámica de Irán, un país donde existe una absoluta mayoría de la población shíí y que históricamente ha reclamado a Bahrein como su decimocuarta provincia, ha desestimado estas acusaciones si bien ha apoyado los levantamientos en el mundo árabe que considera producto de un “despertar islámico” e inspirados en la revolución islámica que protagonizó Irán en 1979. Lo cierto es que haya o no brindado apoyo a los grupos de oposición en Bahrein, o incluso arengado a los manifestantes, Teherán espera poder capitalizar un futuro incremento del poder por parte de los shííes al interior del Reino que podría lograrse en caso de introducirse reformas políticas o vía un alzamiento de la mayoría shíí.

Un resultado que, acorde con lo ya expuesto, desvela particularmente a Arabia Saudita que no sólo posee intereses encontrados con la República Islámica en la zona sino que además compite con ésta por el liderazgo regional y asimismo por propagar su propia concepción del Islam. En efecto, en función de la tensión que caracteriza al vínculo entre ambos actores, hay autores que han llegado a definir la situación vigente entre estos países como una guerra fría⁶.

Otro actor, en este caso extrarregional, que es imposible dejar de lado a la hora de analizar la situación de Bahrein son los Estados Unidos. La gran potencia, con claros intereses en el Reino, ha observado con atención lo que allí acontece por ser este un Estado pivote para la estrategia de seguridad norteamericana en la zona, desde que la base naval de Juffair se convirtió, en 1995, en sede de la V flota⁷. No obstante, en esta oportunidad Washington no tomó partido frente a la situación que atraviesa el Reino a través de una acción concreta sino más bien a partir de su inacción. De hecho, todo indica que esta vez los Estados Unidos permitieron que Arabia Saudita tomase la posta en Bahrein (Ottaway, 2011).

Sucede que su posición ha sido extremadamente difícil ante este conflicto. No debe olvidarse que, tras los atentados del 11 de septiembre, la promoción de la democracia se convirtió en un objetivo primordial de la política exterior de la gran potencia; en función de que la administración Bush -adscribiendo a una versión aggiornada de la Teoría de la Paz Democrática- concluyó que la consolidación de regímenes democráticos en Medio Oriente sería deseable para proveer mayor legitimidad a los gobiernos y así reducir el apego a los movimientos antisistémicos como Al-qaeda (Paredes, 2008: 241).

Sin embargo, en caso de que los Estados Unidos hubiesen presionado a los Al Khalifa en pos de la implementación de reformas esto hubiese tensado aun más sus relaciones con Arabia Saudita –entonces maltrechas a raíz de la caída de Hosni Mubarak- y asimismo podría haber puesto en peligro su presencia en Bahrein.

⁶ Ver: SPYER, Jonathan (2012): “Duelo por la pole position en Bahrein”, Aurora, 3 de mayo. Disponible en: <http://www.aurora-israel.co.il/articulos/israel/Opinion/44551/> y CARVALHO, Vania (2011): “La ola de movimientos pro democracia en Medio Oriente: Análisis preliminar de las consecuencias políticas para la región del Golfo Pérsico”, Subsecretaria Geral do Serviço Exterior, Departamento de Comunicações e Documentação. Disponible en: http://sistemas.mre.gov.br/kitweb/datafiles/IRBr/pt-br/file/CAD/LXI%20CAD/Pol%C3%ADtica/vcp_primavera_2011.pdf

⁷ Vale recordar que, la V flota es responsable de las fuerzas navales norteamericanas en el Mar Rojo, el Mar Árabe y el Golfo Pérsico, y un instrumento de apoyo desde el punto de vista naval todas las operaciones del USCENTCOM.

Por otra parte, de haber apoyado al régimen ignorando las protestas y la violenta respuesta a las mismas esto hubiese favorecido una mejora de sus relaciones con Arabia Saudita, y le hubiese permitido asegurarse su acceso a la base de Juffair. No obstante, esta postura no hubiese resultado acorde con su prédica en favor de la democracia.

Frente a esta disyuntiva se hace evidente la existencia de un abismo entre los intereses y los valores que los norteamericanos dicen defender en el Golfo Pérsico y particularmente en Bahrein.

De cualquier forma, aun pese a lo compleja de su situación, al no respaldar a los manifestantes los Estados Unidos terminaron favoreciendo la supervivencia del régimen bahreiní, un régimen aliado, cuya perpetuidad en el poder es importante para Washington no sólo en virtud de la relación vigente con Manama sino también en función del vínculo con Arabia Saudita (Mcevers, 2012).

De hecho, estos actores comparten la necesidad de preservar un sistema político y económico que sirve a sus intereses y que la primavera árabe en Bahrein pone en jaque. Mientras que por otra parte, la complicidad norteamericana con la agenda contrarrevolucionaria de Arabia Saudita en Manama está relacionada con la alianza entre Estados Unidos e Israel y con el temor compartido a un incremento del poderío iraní en la región percibido por ambas partes como la principal amenaza a la seguridad en la zona (Jones, 2011: 59).

En resumida cuenta, puede concluirse que los intereses particulares de actores regionales y extrarregionales han llevado a la regionalización e internacionalización del conflicto en Bahrein ocasionando que éstos, ya sea vía su acción o inacción, contribuyan al rumbo de los acontecimientos en el Reino.

La propuesta saudí de conformar una Unión del Golfo

En un contexto de fuertes tensiones sociales al interior de Bahrein y de puja entre Arabia Saudita e Irán, en mayo pasado, en la última Cumbre Ministerial del CCG, Arabia Saudita puso a discusión la posibilidad de avanzar hacia la conformación de una Unión de los Estados miembros del bloque. Una iniciativa que previamente había sido presentada por el monarca saudí en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del CCG, que como todos los años tomó lugar en diciembre de 2011, y que por el momento sólo parece haber sido bien recibida por Bahrein que busca contar con el apoyo saudí tanto frente al enemigo iraní como ante los disturbios internos.

Vale destacar que, la idea de avanzar hacia una Unión de los Estados del CCG no es nueva sino que emerge como el objetivo último a alcanzar por el bloque de acuerdo con el artículo 4 de la Carta Constitutiva del CCG que llama a *“Efectuar la coordinación, integración e interconexión entre los Estados Miembros en todos los campos con el objetivo de alcanzar la unidad entre ellos”*. No obstante, en lo que respecta a las características que detentaría la misma, es escasa la información disponible hasta el momento. Tal es así que, mientras algunos analistas se plantean la conformación de una federación al estilo de Emiratos Árabes Unidos, otros aluden a la posibilidad de que estos Estados se guíen por el modelo de la Unión Europea. Lo cierto es que hasta el momento no se dispone de información certera proveniente de fuentes oficiales. De cualquier forma, más allá de naturaleza que podría asumir la nueva entidad el objetivo que habría

de perseguir la misma, según sostuvo el Rey saudita Abdullah bin Abdellaziz al-Saud, sería fortalecer los vínculos económicos, políticos, y en materia de seguridad entre las seis monarquías del Golfo.

Ahora bien, al margen de la retórica, todo parece indicar que el fin último que persigue Riad con este proyecto es afianzar su liderazgo al interior del bloque -no debe olvidarse que Arabia Saudita posee un territorio muy vasto, población, recursos, y capacidades muy por encima del resto de sus socios del CCG además de ser el país donde se emplaza la Secretaría, entre otros importantes órganos del bloque, y de ser un saudí quien tradicionalmente ha asumido la comandancia del PSF- y aportar a su proyección en tanto potencia regional.

De cualquier manera, por el momento, salvo Bahrein el resto de los miembros del CCG no han demostrado entusiasmo frente a la iniciativa del Rey Al Saud. Esta falta de interés puede comprenderse si se tiene en cuenta los factores que durante los últimos treinta años han obstaculizado la evolución del organismo subregional: el temor a una hegemonía saudí, las desconfianzas que aún existen entre estos países, los conflictos limítrofes pendientes, las distintas políticas adoptadas por estos Estados frente a los conflictos regionales y las diversas percepciones de amenaza e ideas en torno a cómo deberían afrontarse las mismas que cada uno de los socios detenta. En torno al último punto, resulta particularmente importante subrayar que difiere la impronta del vínculo que cada uno de estos Estados está dispuesto a entablar con Irán, Estado que representa una de las grandes amenazas a la seguridad de las monarquías del Golfo no sólo por su ya citada búsqueda de liderazgo regional, sino también por conducir un programa de desarrollo nuclear y asimismo porque al albergar en sus territorios bases, efectivos militares y medios de combate norteamericanos los seis miembros del CCG seguramente quedarían en la mira iraní en caso de desencadenarse un enfrentamiento entre Irán y los Estados Unidos.

Ahora, pese a la falta de entusiasmo de cuatro de los seis miembros del bloque, el caso de Bahrein resulta distinto en virtud de la difícil situación interna que el Reino atraviesa. De hecho para las autoridades de Manama cerrar filas con Riad, aunque fuese bilateralmente, emerge como una alternativa para poder sortear las amenazas que actualmente se enfrentan a nivel interno, fuertes protestas de amplio contenido político, tanto como externo, provenientes del vecino iraní quien se teme podría incluso querer hacerse del control de estos territorios. Si bien la alternativa de avanzar hacia una Unión con Arabia Saudita tampoco ha estado exenta de suscitar controversias, convirtiéndose en otro foco de disputa interna, pues el partido Al Wefaq declaró que de concretarse la Unión esta se convertiría en una afronta a la soberanía de Bahrein y solicitó un referéndum para que la población pueda dar a conocer su opinión respecto a la iniciativa. La República islámica tampoco ha recibido en buenos términos el proyecto saudí pues considera que el único fin de esta unión será frenar las aspiraciones de la minoría shií en la región. Por esto, el Consejo de Coordinación de la Propaganda Islámica ha instado a la población iraní a manifestarse contra lo que perciben como la anexión de Bahrein por parte de Arabia Saudita, como correlato de un plan gestado por los Estados Unidos. Incluso el parlamento iraní aprobó una moción donde se deja constancia de que la clave para la resolución del conflicto en Bahrein se encuentra en *“prestar atención y responder*

a las demandas del pueblo, sin intervención extranjera" (Terra, 16/05/12, Irán acusa a EEUU, Reino Unido e Israel de promover Unión de Bahrein con Arabia Saudita).

Como reflexión final para concluir este apartado es menester señalar que pese a la difusión que cobró el proyecto de Unión y a las discusiones gestadas en torno al mismo realmente parece poco probable que estos seis Estados, que hace tiempo demoran la conformación de una Unión Económica y Monetaria, estén ahora dispuestos a ceder cuotas de soberanía en pos de la conformación de una Unión. Por otra parte, si tanto ha costado a este bloque coordinar acciones en materia económica y de seguridad, las dos grandes áreas en torno a las cuales ha trabajado el CCG, nada hace presuponer que se tendría mejor suerte a la hora de conformar nada más ni nada menos que una Unión. Teniendo esto en consideración tal vez resultaría más pertinente que el bloque se avocase al buen funcionamiento de sus instituciones ya preexistentes y a profundizar la cooperación en sus diversas áreas de acción antes de pensar siquiera en dar un paso de la trascendencia que implica la creación de una Unión.

Conclusión

A diferencia de otros Estados de Medio Oriente y el Norte de África donde la primavera árabe ha dado por resultado importantes cambios políticos -léase un cambio de gobierno, o incluso de régimen así como también la posibilidad de que se lleven a cabo elecciones- esto no ha acontecido en Bahrein. Por el contrario, la primavera árabe parece marchitarse en el Reino.

Allí pese a que las protestas, iniciadas en febrero de 2011, tuvieron un tinte netamente político el gobierno no ha dado muestras de estar dispuesto a introducir reformas que permitan una mayor participación política.

Ahora bien, a la hora de evaluar el por qué del escaso impacto que hasta el momento han tenido las manifestaciones en Bahrein no es posible desconocer que en virtud de: su localización geográfica, su carácter de Estado miembro del CCG, su disposición para albergar a la 5ta flota de marina norteamericana, y asimismo de la competencia entre Arabia Saudita e Irán y el encono entre este último y Occidente, el factor externo adquirió peso en la evolución de los hechos al interior del Reino.

De hecho, si bien puede pensarse en condicionantes internos que han contribuido a esta primavera marchita, tales como: las particulares características del régimen político allí vigente por siglos, el apego de la familia real al poder, los intereses económicos en juego, la preeminencia de los sectores más conservadores al interior del gobierno que descartaron un posible diálogo propuesto por el príncipe heredero con los grupos de oposición, el sectarismo y cierto apoyo de la minoría sunní al régimen de los Al Khalifa, entre otros, en este caso no puede desconocerse la relevancia que también revisten los condicionantes externos.

Respecto a estos último detenta particular relevancia el rol que allí han jugado las monarquías del Golfo, brindando su apoyo tanto en términos político como en términos militares al régimen de los Al Khalifa. En efecto, puede constatarse que el envío de tropas del CCG al Reino y la ausencia de apoyo regional, tanto como extrarregional a los grupos de oposición, ha sido un de factor de primer orden que ha contribuido el fracaso de la primavera árabe en Bahrein.

Bibliografía:

- ALBAREDA, Adria (2011): "La revuelta fallida", United Explanations, 18 de abril. Disponible en: <http://www.unitedexplanations.org/2011/04/18/bahrein-la-revuelta-fallida/>. Fecha de consulta: septiembre de 2012.

- ARTEAGA, Felix (2011): "La situación de seguridad en Bahrein", Real Instituto Elcano, Observatorio: Crisis en el mundo árabe, España, nº 16, 17 de marzo. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/especiales/crisismundoarabe/respuestacrisis/notasocma/observatorio_arteaga_seguridad_bahrein. Fecha de consulta: septiembre de 2012.

- BARRAÑEDAS, Isaías (2011): "La complejidad de atender las demandas socioeconómicas", Real Instituto Elcano, Observatorio: Crisis en el mundo árabe, España, nº 8, 21 de febrero. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/especiales/crisismundoarabe/respuestacrisis/notasocma/observatorio_isaias_barrenada_demandas_socioeconomicas. Fecha de consulta: septiembre de 2012.

- CARVALHO, Vania (2011): "La ola de movimientos pro democracia en Medio Oriente: Análisis preliminar de las consecuencias políticas para la región del Golfo Pérsico", Subsecretaria Geral do Serviço Exterior, Departamento de Comunicações e do Documentação, Brasil. Disponible en: http://sistemas.mre.gov.br/kitweb/datafiles/IRBr/ptbr/file/CAD/LXI%20CAD/Pol%C3%ADtica/vcp_primavera_2011.pdf. Fecha de consulta: septiembre de 2012.

- ECHAGUE, Ana (2006): "Cambio político en el Golfo Pérsico, algo más que una reforma superficial?" en Democracia en Contexto, FRIDE, noviembre. Disponible en: http://www.fride.org/descarga/BGR05_Golfo_ESP_nov06.pdf - Fecha de consulta: septiembre de 2012.

- INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2011): "Popular protest in North Africa and the Middle East (VIII): Bahrain's rocky road to reform", Middle East/North Africa Report, nº 111. Disponible en: [http://www.crisisgroup.org/~media/Files/Middle%20East%20North%20Africa/Iran%20Gulf/Bahrain/111-%20Popular%20Protest%20in%20North%20Africa%20and%20the%20Middle%20East%20VII%20-%20%20Bahrains%20Rocky%20Road%20to%20Reform](http://www.crisisgroup.org/~/media/Files/Middle%20East%20North%20Africa/Iran%20Gulf/Bahrain/111-%20Popular%20Protest%20in%20North%20Africa%20and%20the%20Middle%20East%20VII%20-%20%20Bahrains%20Rocky%20Road%20to%20Reform). Fecha de consulta: septiembre de 2012.

- JONES, Toby (2011): "Saudi Arabia versus the arab spring", Raritan, Rutger University, v 31, nº 2, pp. 43-59. Disponible en: <http://raritanquarterly.rutgers.edu/node/7185>. Fecha de consulta: septiembre de 2012.

- MCEVERS, Kelly (2012): "Bahrain: The Revolution That Wasn't", NPR, January 5. Disponible en: <http://www.npr.org/2012/01/05/144637499/bahrain-the-revolution-that-wasnt>. Fecha de consulta: septiembre de 2012.
- OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN RIAD, SECRETARIA DE ESTADO TURISMO Y COMERCIO (2011): "Informe Económico y Comercial: Bahrein". Disponible en: <http://www.comercio.mityc.es/tmpDocsCanalPais/133EB73E32C77A647557CC27021E54DB.pdf>. Fecha de consulta: septiembre de 2012.
- OTTAWAY, Marina (2011): "Bahrain: Between the United States and Saudi Arabia", Carnegie Endowment for International Peace. Disponible en: <http://www.carnegieendowment.org/publications/?fa=view&id=43416#>. Fecha de consulta: septiembre de 2012.
- PAREDES, Ruben (2008): "La lucha global contra el terrorismo internacional: un análisis sobre el (fra) caso de Irak y sus repercusiones en Medio Oriente" en (BUSSO, Anabella), Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto en la política exterior. Un recorrido de casos, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario, Rosario, UNR Editora, pp. 235-249.
- SPYER, Jonathan (2012): "Duelo por la pole position en Bahrein", Aurora, 3 de mayo. Disponible en: <http://www.aurora-israel.co.il/articulos/israel/Opinion/44551/>. Fecha de consulta: septiembre de 2012.
- Terra, 16/05/12, Irán acusa a EEUU, Reino Unido e Israel de promover Unión de Bahrein con Arabia Saudita. Disponible en: <http://noticias.terra.com.ar/internacionales/iran-acusa-eeuu-reino-unido-e-israel-de-promover-union-de-barein-con-asaudi,0f2825a85c657310VgnVCM3000009acc eb0aRCRD.html>. Fecha de consulta: septiembre de 2012.
- UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (PNUD) (2009): "Arab Human Development Report: Challenges to Human Security in the Arab Countries".